muy magos ss.or

v Arriaga q. dio de un mes a este s.do xxx de marzo de 1506
le año estando juntos en su cabildo los muy magos
señores mayordomos de santo esta y etiam [illegible]

Los vs. de la perfeccion que a de señor [illegible] lo amos [illegible]
vamos y dezimos e [illegible] lo que [illegible]
de la perfeccion que a dicho e [illegible] el [illegible]
[illegible] de este presente mes [illegible]
dezimos y aprovamos lo firmamos de [illegible]
sobre la contradicion de las bobedas de la cava de s.to
domingo y de otras partes. y de santa cruz [illegible]

Francisco de Vique
Miguel de Con
Pedro Valsala
Pedro Gomes
Juan Comorera
Bernal de Salar
Luys Salad
por maestre Jayme
Miguel de Conteras
por martin brabro
Bernal de Salar